

la relación de los hombres blancos tendría su origen en la acalorada fantasía del arquero, sobresaltado con la falsa idea de que se encontraba acaso en las fronteras de los países civilizados de Mangón, de los cuales habría oído hacer á Colón las más poéticas descripciones. Lo cierto es que las cigüeñas comen juntas, y mientras dura el pasto, una de ellas se separa de las demás, poniéndose como de centinela; y cuando se ven por entre los claros de un bosque formadas en línea, á primera vista parecen figuras humanas. De ahí el error del ballestero (1). En suma: que los frailes Mercedarios ó los hombres vestidos de blanco, con todo aquel formidable escuadrón de lanceros, vino á reducirse á una bandada de cigüeñas.

algunas mujeres, que cubren su desnudez con alguna hoja verde ó algodón, ó con algún velo de seda que ellas forman para este objeto».

(1) IRVING: *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, lib. VII, cap. IV.



CAPÍTULO XV

DE SI ALGUNO DE LOS DOS PADRES PÉREZ
Ó MARCHENA PASÓ Á LAS INDIAS.—TES-
TIMONIOS PROPIOS.

ANTE todo, y para ilustrar en lo posible este punto tan azaroso y obscuro, conviene que oigamos á los cronólogos y escritores principales de la Orden Seráfica, declarando que, por nuestra parte, nos abstenemos de juzgar nada en pro ni en contra. Gracias á Dios, no tenemos otro ni más interés que el de la verdad, ni perseguimos otro ideal más que el de fijar bien las cosas, poniéndolas en el lugar que les designa, si no la luz de la historia en toda su radiante plenitud, á lo menos el resplandor que, mirado con ojos serenos, irradia siempre de aquel luminoso faro.

En la Crónica general de la Orden de N. P. S. Francisco, escrita por el Padre Fr. Antonio Daza, leemos lo siguiente : Habla primero de las personas que se embarcaron en la primera navegación, cuyo número fija en 150. Pero esta cifra está equivocada, porque no salieron de Palos más que 120 ; los noventa componían la tripulación, y los treinta restantes eran empleados, sirvientes, etc. Después prosigue : «Embarcóse Cristóbal Colón el 4 de Agosto (el 3) de 1492, y con él pasaron frailes Franciscos, que serían Fr. Juan Pérez de Marchena con su compañero, que como tan amigo de Colón y confesor suyo, y por haberse guiado todas estas cosas desde sus principios por su consejo é industria, no las quiso desamparar hasta ver el suelo de ellas ; y á setenta y cinco días de su viaje (1), después de haber navegado con harto trabajo y peligro, quiso Dios que hallase las Indias tan deseadas, y el Nuevo Mundo que prometía ; y sal-

(1) Fueron setenta los días, computados desde el 3 de Agosto inclusive, hasta el 12 de Octubre exclusive.

tando en tierra, tomó en ella la posesión de las Indias por los Reyes de Castilla en un castillejo de barro y de madera que hizo. Y su grande amigo y confesor, Fr. Juan Pérez de Marchena, que iba en su compañía, tomó también la posesión del Nuevo Mundo por el Papa y por la Iglesia, en una que hizo de unos ramos y pajas, en que dijo Misa y puso el Santísimo Sacramento, y fué la primera de las iglesias de las Indias, y los frailes de esta Orden los primeros religiosos que pasaron á ellas, juntamente con el mismo que las fué á descubrir (1)». Casi en los mismos términos se expresa el P. Fr. Juan del Olmo (2).

Nuestro Ilmo. P. Gonzaga, al tratar del descubrimiento de la isla Española, hace esta explicación textual : «Después de algunos días que Colón tomó posesión de la Isla, nuestros religiosos, que entonces pasaron con navegación feliz y próspero viaje, de los cuales fué uno Fr. Juan Pérez, aquel

(1) Daza, parte iv, lib. ii, cap. iiii, edic. de Valladolid, año 1611.

(2) *Arbol Seráfico*, artículo 9.º, § 3.º, edic. de Barcelona, año 1703.

que con tantas instancias persuadió á Colón que no se apartase de la empresa del descubrimiento, dieron principio á la fundación de aquella Provincia de Santa Cruz; y Fr. Juan Pérez, que, como dicho es, fué el primero que entró en esta Isla, dispuso formar una choza ú oratorio de ramas, en el que dijo la primera Misa y depositó el Santísimo Sacramento; por lo que ésta fué la primera iglesia de todas las Indias Occidentales. *Et hæc prima Occiduarum omnium Indiarum ecclesia est* (1).

Antes de compulsar otras autoridades, es bien que dejemos desatada una dificultad. Dice el referido Gonzaga, hablando de Fr. Juan Pérez: *Ad has partes secunda navigatione trajecere*; y con esto, entienden algunos, quiso decir que el dicho P. Pérez pasó á aquellas regiones en la segunda navegación. Pero semejante interpretación no se compadece con lo que pocos renglones más adelante escribe el Ilmo. Padre, cuando dice: *Is namque Joannes Pire-*

(1) *De Origine Seraphicæ Relig. Francis.*, 4.^a ars., tit. Prov. S. Crucis, pág. 1198.

tius primo in istam Insulam ingressus; esto es, que Fr. Juan Pérez fué el primero que entró en la Isla. Y no es esto sólo, sino que afirma también que fué el primero que fabricó iglesia, dijo Misa y depositó el Santísimo Sacramento.

Á ser cierto que el P. Fr. Juan Pérez no hubiese ido á las Indias hasta el segundo viaje, el P. Boil, religioso Benedictino, nombrado Vicario apostólico, que pasó entonces allá con otros doce sacerdotes, no parece probable que le hubiera cedido la primacía en lo que toca al ejercicio de aquellas funciones tan propias de su representación y autoridad. Si el P. Pérez llegó el primero, fundó su iglesia, celebró el agosto Sacrificio y reservó el Sacramento de la Eucaristía, no se comprende que hubiera podido hacer esto por otro motivo más que por haber llegado en el primer viaje de 1492. Y como observa muy bien nuestro cronista Torrubia, las frases aquellas que usa Gonzaga de *secunda navigatione*, cuando de materias de náutica se trata, comúnmente significan, no segunda navegación, sino na-

vegación favorable, próspera, feliz. De ahí que leemos en Tácito:

«*Lacus inde et Oceanum usque ad Amisiam Flumen, secunda navigatione pervehitur.*»

(*Anal.*, lib. II.)

«De allí, atravesando los lagos y el Océano, llegó con próspera navegación al río Amasis.»

Es visto, pues, que el P. Gonzaga, al escribir *secunda navigatione*, no quiso decir otra cosa más que navegación feliz, como realmente lo fué la del primer viaje á las Indias.

El P. Lucas Wadingo dice, en sus Anales al año 1493, que en este año emprendió Cristóbal Colón una segunda navegación, y que, deseoso de instruir en la fe á aquellas bárbaras naciones, llevó consigo maestros, especialmente Franciscanos, y entre ellos el P. Fray Juan Pérez de Marchena, principal promotor de la primera expedición, el cual desde luego improvisó una choza de paja, en cuyo recinto celebró el santo sacrificio de la Misa, y dejó depositado en su sagrario el Santísimo Sacramento; siendo ésta, por lo tanto, la pri-

mera iglesia que se edificó en las Indias Occidentales.

Notan los autores que de este punto se ocupan, que no hace consonancia lo que Wadingo dice respecto á no haber ido el P. Pérez á Indias hasta el segundo viaje, con lo que asegura luego diciendo que aquel religioso fué el primero que levantó iglesia y celebró el incruento sacrificio; porque si es verdad, como lo contestan gran número de autores, que la iglesia se erigió tan en sus principios, y que en su altar se celebró la primera Misa, ¿cómo es posible que el P. Pérez, que fué el celebrante, no hubiese llegado allí en el primer viaje de 1492? Pero, en fin, sea esto ó nó una distracción del sapientísimo Wadingo, lo cierto es que conviene con la cuestión principal, cual es la de que el P. Fr. Juan Pérez construyó la primera iglesia, dijo Misa en ella y reservó el adorable Sacramento, que es lo que primera y principalmente se trata de averiguar.

Fr. Diego de Córdoba, otro de nuestros cronistas de las Provincias del Perú, después de referir lo que atestigua Gon-

zaga, añade: «Conque si no hubiera venido el P. Marchena en la primera navegacion, es cierto que los sacerdotes que vinieron en ella, ó alguno de ellos, habia de celebrar y levantar alguna ramada en aquella Isla para poner el altar; pues no es creíble que tantos dias como estuvo allí un ejército de 120 españoles, con su general, capitanes y oficiales de mar y tierra, y los mismos frailes, habian de carecer de Misa y Sacramentos, viniendo para administrarlos; y pues el P. Marchena, según graves autores, fué el primero que dijo Misa y fundó iglesia, luego de autoridad de ellos se infiere con evidencia que vino en el primer viaje. Y esto, continúa, es muy creíble; porque habiendo sido el P. Marchena norte y guía de Cristóbal Colón en esta empresa, y tomado tan á pechos su despacho, que, como dice Antonio de Herrera, se halló en Palos al tiempo de salir la armada á disponer los ánimos de los marineros y gente de mar, que dudaban de entrar en viaje no conocido, ayudando grandemente á Colón, su amigo é hijo espiritual, pues era su confesor;

¿quién duda que no le querria desamparar hasta ver el fin de la jornada?(1)».

El P. Fr. José Torrubia, cronista general de nuestra Orden, hablando de Colón, se expresa de esta suerte: «Fundó en ella (la isla Española) un castillo, y erigió la primera villa del nuevo orbe, á que llamó la Natividad. En esta poblacion hizo la primera iglesia, de palos y ramas, nuestro venerable P. Fray Juan Pérez de Marchena; en ella dijo la primera Misa, y reservó para los cristianos el Santísimo Sacramento. Esta iglesia es la primera del Nuevo Mundo, y en la que puso la primera planta la Religión de San Francisco. Asi lo hallamos asegurado, y el año pasado de 1752 nos lo dijo el P. Villanueva, Ministro provincial de aquella Provincia» (2). Y el atudido Provincial Villanueva, dirigiéndose al indicado P. Torrubia, razona de este modo: «Y yo, viendo que nuestro Fundador vino con el descubridor D. Cristóbal Colón, y como consta

(1) *Crónica*, lib. vii, cap. xiv, pág. 104, edic. Lima, 1651.

(2) *Crónica Seráfica*, part. ix, lib. i, cap. x, núm. 68.

de nuestro archivo Provincial lo fué el venerable P. Fr. Juan Pérez de Marchena, fundador de esta Provincia, vino á ella siendo actual Guardián de la Rábida el año de 1492, edificó la primera iglesia que hubo en estas Indias, en el pueblo que se fundó en la isla Española llamado Natividad, y el primero que celebró y dijo Misa en ella » (1).

Sigue y suma. En el Martirologio franciscano de Arturo, al 31 de Agosto, se lee lo que á continuación copiamos: « Cristóbal Colón emprendió en el mismo año (1493) su segunda expedición, llevando consigo al P. Fr. Juan Pérez con algunos otros compañeros de la misma Orden de los Menores. Una vez que el Almirante hubo tomado posesión de la isla Española, levantó en ella una ciudad nueva, que dedicó á Santo Domingo, en memoria de su padre, que así se llamaba. Por su parte, el P. Fray Juan Pérez ordenó que le edificasen una casilla de pajas, con un altar, donde celebró primero el santo sacrificio de la

(1) Bartolomé Villanueva, en la Dedicatoria del tomo de sermones de María Santísima, edic. Sevilla, 1752.

Misa, cuya casilla vino á convertirse poco después en un anchuroso convento con el nombre de San Francisco, hecho á diligencia y beneficio del nobilísimo Cristóbal Colón; y este convento fué el primero de la Provincia de Santa Cruz, en las Indias Occidentales». Todo ello (continúa Arturo) lo traen *Cristóbal a Capite Fontium*, Ministro general de la Orden de los Menores, después Arzobispo cesariense, in *Epist. dedicatoria ad Compend. privileg. Frat. Minor.*; VILLOTTO ATHENAR: *Orthodoxar. Franciscan. littera Alphonsus de Molina*; RAPINÆO: *Orig. Recollector. Decad. V, part. 1.^a, § 2*; IGNACIO LE GAULT: *De Sanctitate Eccles. Roman.*, cap. II, § 2.^o, con otros muchos que cita el expresado Arturo, así domésticos como extraños.

Hasta aquí los autores de nuestra Orden que quieren que el P. Fr. Juan Pérez de Marchena, como ellos dicen, hubiese ido á Indias, según los más, en la primera flota. Nosotros, que en la cuestión presente tan debatida por los publicistas, de los cuales unos afirman de un modo absoluto, y otros absolutamente niegan, apenas hacemos más

que coleccionar textos de nuestros padres y maestros, teniéndonos por cosa muy insignificante, como de verdad es así, para que nos atrevamos á terciar en la controversia, emitiendo en ella un voto decisivo y concluyente.

Pero si, á pesar de ello, se arguye que el papel que aquí representamos nos obliga á exponer nuestro particular criterio, no tenemos dificultad en decir: lo primero, que nos causa verdadera extrañeza el ver que ni uno solo de los historiadores contemporáneos que han escrito sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo, haga mención de que hubiese ido allá religioso ni sacerdote alguno. Nos extraña, lo segundo, que el Almirante, que tan circunstanciadas y minuciosas relaciones hace en sus cartas de los sucesos, cosas y personas, ni una alusión, ni siquiera una sola palabra suelta su pluma que pueda hacer sospechar la presencia de Fr. Juan Pérez, ó la de Fr. Antonio de Marchena, en aquellos lejanos climas.

¿Qué hemos de concluir de este doble silencio? ¿Nos será lícito invocar las reglas de la lógica, para alegar que los

argumentos negativos, como lo son los dos que arriba dejamos estampados, no pueden producirse como medios de probanza, y que en este concepto el silencio, en uno y otro caso de los arriba dichos, no tiene fuerza ni valor alguno legal? ¡Ay! Ojalá pudiéramos convencernos de la exactitud de esta hipótesis; pero, en honor de la verdad, debemos confesar: 1.º Que nos pone en no leve aprieto el ver de una parte cómo los autores pasaron por alto el decirnos si en la primera navegación fué ó no á las Indias algún sacerdote. 2.º Que siendo los PP. Pérez y Marchena personas tan distinguidas y notables, y sobre todo tan amigas del Virrey, hayan podido ser preteridos por éste, lo cual apenas nadie podrá concebir.

Es este el juicio inmediato que á nuestro modo de ver hará cualquiera que discurra sobre cada uno de los dos casos propuestos; con todo, y para satisfacer desde luego á tamañas objeciones, diremos que, respecto de la primera de ellas, el no hablar los historiadores de ningún religioso ni sacerdote, pudo ser muy bien una de tantas

omisiones de los coetáneos ; pues, diga-se lo que se quiera, cuesta trabajo el creer, y aun nos atreveremos á decir que es de todo punto anómalo é incomprendible, que se hubiese prescindido del elemento eclesiástico en una empresa inspirada por la Religión; emprendida por el celo de la salvación de las almas que tanto distinguía á Isabel la Católica, y dirigida y consumada por un caudillo que podemos llamar el caballero de Cristo, y portaestandarte de la Cruz : de un caudillo que no se contentaba con arrancar de las tinieblas de la infidelidad á las naciones que descubriese allende el mar, sino que soñaba en la conquista de Jerusalén y en el rescate del Sepulcro del Salvador, mediante los tesoros con que se lisonjeaba enriquecer á España con la explotación de las auríferas minas de Cibao y del Cathay (1).

(1) Colón, en carta á los Reyes, dice: «Y digo que Vuestras Altezas no deben consentir que aquí trate ni faga pie ningún extranjero, salvo católicos cristianos; pues esto fué el fin y el comienzo del propósito, que fuese por acrecentamiento y gloria de la Religión cristiana, ni venir á estas partes

Y por lo que hace á la segunda objeción, que consistió en no haber mentado el Virrey en sus muchas correspondencias á ninguno de aquellos dos religiosos, los PP. Pérez y Marchena, no negaremos que, mirada esta cuestión en abstracto, deja el ánimo en suspenso, y casi diremos agobiado bajo la pesadumbre de la duda; mas lo cierto es que todas estas dificultades, puestas en una misma balanza con los testimonios que llevamos consignados y los que reservamos para el capítulo siguiente, no parecen de mayor peso que estos últimos.

Resultado: que ni el silencio del Almirante llega á constituir por sí sólo una prueba en contra del viaje de aquellos Padres, ni la opuesta afirmación de los autores, generalmente inconscientes y rutinarios, basta tampoco para resolver satisfactoriamente el problema. Con todo, no pudiendo declinar el deber que tenemos de adherirnos á uno ú otro partido, diremos, no sin especial recelo,

ninguno que no sea buen cristiano». V. NAVARRETE, tomo I, *Diario del primer viaje*, día 27 de Noviembre de 1492, páginas 71 y 72.